RECIBIDO 30 MAR 2021

UNION TEMPORAL SEVIS

NIT 901375302 - 7

REGIMEN COMUN

Resolución de facturación electrónica DIAN No. 18764007303488 de 2020-11-10 a 2021-11-10

autorizado del UTS1 al UTS1000

CL 71 A 29 44

7563696

Bogotá D.C. Bogotá D.C. COLOMBIA

FACTURADO A:

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP

NIT 900475780 - 1

CARRERA 63 14 97

Bogotá - Cundinamarca, COLOMBIA

elda.murillo@unp.gov.co

4269800

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

NÚMERO: UTS33 VENCIMIENTO: 2021-04-30

MONEDA: COP

FECHA DOCUMENTO: 2021-03-30 06:45:00

FORMA DE PAGO: Crédito

MEDIO DE PAGO: Transferencia Débito Bancaria

#	Código	UND	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	IVA%	INC%	Subtotal	Valor Total
1	001	SERV	Incidencia salarial sobre los reembolsables del mes de enero de 2021, en zona 4 bajo el contrato 508 de 2020	1	$ 916,282.00	19	0	$ 916,282.00	$ 938,990.00

Observacion: BASE DE IMPUESTOS $119.515, VALOR AIU DEL 15% $119.515, BASE RETEFUENTE $119.515, BASE RETEICA SERVICIOS REALIZADOS EN BOGOTA $0, BASE RETEICA SERVICIOS REALIZADOS FUERA DE BOGOTA $119.515,

Cantidad de lineas: 1

Notas de la factura

SUBTOTAL:	$ 916,282.00
IVA:	$ 22,708.00
INC:	$ 0.00
DESCUENTO:	$ 0.00
ANTICIPOS:	$ 0.00
TOTAL A PAGAR	$ 938,990.00

SON: NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS NOVENTA PESOS

RESUMEN IMPUESTOS

Detalle IVA: $ 22,708.00

CODIGO_REGISTRO: EXTZ1-00024883

FECHA:30-MAR-2021 08:59:56

RADICADO: Parada Ring, Maria Camila

DESTINO: Secretaria General

UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN

Cuida el medio ambiente

CUFE: fecadc5842491a4c4038906ad5ed2c1537cf887f868afd342e4ad9c0a571a6c1f3e557bbf72bd89e75b447938a0d2122

Elaborado por:

Señores:
SUPERVISIÓN FINANCIERA
UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION

Nos permitimos remitir detalle de la factura UTS33, la cual fue radicada como factura electrónica de acuerdo a lo estipulado en la resolución 0042 de mayo 5 de 2020.

CALCULO FINANCIERO DE INCIDENCIA SALARIAL DEL 01 AL 31 DE ENERO DE 2021, ZONA 4 contrato 508 de 2020		
ITEM	**FACTOR**	**VALOR**
GASTOS REEMBOLSABLES		**$ 1.778.895**
PRESTACIONES TOTALES		**$ 388.333**
CESANTIAS	8,33%	$ 148.182
INTERESES DE CESANTIAS	1,00%	$ 17.789
PRIMA LEGAL	8,33%	$ 148.182
VACACIONES	4,17%	$ 74.180
SEGURIDAD SOCIAL		**$ 408.434**
APORTES A.R.P	6,96%	$ 123.811
APORTES A FONDOS DE PENSIONES	12,00%	$ 213.467
APORTES A CAJAS DE COMPENSACION	4,00%	$ 71.156
TOTAL ABSOLUTO		**$ 796.767**
AIU 15%		**$ 119.515**
IVA 19%		**$ 22.708**
TOTAL SERVICIO NETO		**$ 938.990**

BASE DE RETEICA POR SERVICIOS REALIZADOS EN BOGOTA	**$**	**-**
BASE DE RETEICA POR SERVICIOS REALIZADOS FUERA DE BOGOTA	**$**	**119.515**
BASE RETEFUENTE	**$**	**119.515**

PARTICIPACION	**PORCENTAJE**
ISVI LTDA NIT 860.401.191 REGIMEN COMUN AUTORETENEDOR, NO ES GRAN CONTRIBUYENTE	40%
SEVICOL LTDA NIT 890.204.162 REGIMEN COMUN AUTORETENEDOR, ES GRAN CONTRIBUYENTE	40%
VISE LTDA NIT 860.507.033 REGIMEN COMUN AUTORETENEDOR, ES GRAN CONTRIBUYENTE	20%

INCIDENCIA DE MAYO 2020

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	AIU
		15%
ARAUCA	ARAUCA	$ 119.515
		$ 119.515

AMÉZQUITA & CÍA

PKF

AMÉZQUITA & CIA
Rad. No.: 2-2021-775
Fecha: 03/03/2021 08:46:38
Destino: ISVI LTDA
Copia: N/A
Anexos: N/A Folios: 1
En su respuesta indique este radicado

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
ISVI LTDA
NIT 860.401.191–1

CERTIFICA QUE:

De acuerdo con soportes suministrados por la administración, la Compañía ha presentado y pagado de manera oportuna las declaraciones correspondiente a los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral en Salud, Pensión, Riesgos Laborales y aportes a la Caja de Compensación Familiar, SENA e Instituto Colombiano de Bienestar Familiar de los últimos seis (6) meses; salud del mes de febrero de 2021 y pensión de enero de 2021, según lo establecido en la Ley 100 de diciembre 23 de 1993 y artículos 11 y 12 del Decreto 1406 de 1999.

La presente certificación se expide en Bogotá D.C., a los tres (3) días del mes de marzo de dos mil veintiuno (2021) por solicitud de la administración de **ISVI LTDA**, con destino a la **UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP** para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002. Por lo anterior no puede ser utilizada para otros propósitos ni entregada a terceros diferentes.

CARLOS EDUARDO MARTÍN URREGO
Revisor Fiscal
T.P. 119354-T
Designado por **Amézquita & Cía. S.A.S.**

SYSTEM CERTIFICATION ISO 9001 SGS

Sevicol®
Seguridad y Vigilancia
Nit. 890.204.162-0

Km 4 Nº 40 - 40 Vía Girón / Oficina Principal
Bucaramanga / Santander
PBX: (7) 645 7003 / Fax: 637 4050
E-mail: principal@sevicol.com.co

CERTIFICACION DE CONTROL DE LOS RECURSOS PARAFISCALES

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL

DE

SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LIMITADA

CERTIFICA QUE:

La empresa **SEGURIDAD Y VIGILANCIA COLOMBIANA SEVICOL LIMITADA**, se encuentra al día en el pago de salarios, pago de aportes de sus empleados a los sistemas de Salud EPS, Riesgos Laborales, Pensiones, y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, así, como los pagos por auto retención en la fuente de conformidad con el artículo 1.2.6.6 decreto 2201 de 2016 y el artículo 65 de la ley 1819 del 2016, por un periodo no inferior a los últimos seis (6) meses calendario anteriores a la presentación de esta certificación; sus pagos y liquidaciones se efectúan correcta y oportunamente. Igualmente declaro que nos encontramos a Paz y Salvo y se ha cumplido con el pago de salarios y prestaciones sociales de todos sus empleados, y se viene cumpliendo con el contrato de aprendizaje suscrito con el SENA. La declaración de renta año gravable 2019, fue debidamente presentada dentro de los términos establecidos por la DIAN.

Se expide la anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Ley 828 de 2003, art 17 ley 21 de 1982, art 1 ley 89 de 1978, art 16 del decreto 1295 de 1994, ley 1819 del 2016 y Decreto 2201 del 2016, en Bucaramanga, el dos (02) de Marzo de 2021.

SAUL BRAVO PICO
Revisor Fiscal
T.P. 24789-T
CC. 91.221.199 de Bucaramanga

Y&Y BUSINESS CONSULTANTS

CE -059/21

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COMPAÑÍA VISE LTDA.

NIT: 860.507.033-0

LEIDY LORENA GORDILLO MELO

C.C. 33.677.508 T.P. 164057-T

CERTIFICA QUE:

Del 1 al 28 de Febrero de 2021, se han realizado en forma oportuna los respectivos pagos de: APORTES DE NOMINA, SALUD, PENSION, RIESGOS LABORALES, ICBF, SENA Y CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR de conformidad a los sistemas relacionados con el Articulo 50 de la Ley 789 de 2002, de igual forma el pago correspondiente a las EPS se encuentra cancelado el mes de Febrero de 2021, encontrándose al día con el pago de sus aportes a la firma de la presente certificación.

De igual forma la Compañía a la fecha de la presente certificación se encuentra a Paz y Salvo por concepto de liquidaciones de contratos de trabajo los cuales se han realizado oportunamente.

Esta certificación se expide a solicitud de la Compañía, con fines de dar cumplimiento a los requerimientos de los términos de referencia a los Tres (03) días del mes de Marzo del año 2021.

Atentamente,

LEIDY LORENA GORDILLO MELO
Revisora Fiscal.
Tarjeta Profesional 164057-T
Miembro de Y&Y Business Consultants S.A.S.

DAVIVIENDA

A QUIEN INTERESE

BOGOTA
COLOMBIA,

2020/03/13

Por medio de la presente hacemos constar que la empresa UNION TEMPORAL SEVIS con Nit número 9013753027 de BOGOTA D.C.-DISTRITO CAPITAL posee en el Banco Davivienda:

CUENTA AHORROS (FIJODIARIO)

Número	476170036794
Fecha Apertura	2020/03/13

Cordialmente,

Firma Autorizada
BANCO DAVIVIENDA

BANCO DAVIVIENDA
4761 - OFICINA CHAPINERO

Banco Davivienda S.A.
NIT.860.034.313-7
AH 170-1 REV. IV - 06

DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

MUISCA Modelo Único de Ingresos, Servicio y Control Automatizado

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14687343376

(415)7707212489984(8020) 000001468734337 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 9 0 1 3 7 5 3 0 2 – 7

6. DV

12. Dirección seccional: Impuestos de Bogotá 3 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona jurídica 1

25. Tipo de documento:

26. Número de Identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición 28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social: UNION TEMPORAL SEVIS

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 1 6 9

39. Departamento: Bogotá D.C. 1 1

40. Ciudad/Municipio: Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 71 A 29 44

42. Correo electrónico: dmora@sevicol.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1: 7 5 6 3 6 9 6

45. Teléfono 2: 3 1 7 4 0 4 9 6 6 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código:	47. Fecha inicio actividad:	48. Código:	49. Fecha inicio actividad:	50. Código: 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 0 1 0	2 0 2 0 0 2 1 4	8 2 2 0	2 0 2 0 0 2 1 4				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código: 7	9	1	4	4	8	4	2																		

07- Retención en la fuente a título de rent

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

42- Obligado a llevar contabilidad

Obligados aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI X NO

60. No. de Folios: 2 5

61. Fecha: 2 0 2 0 0 3 1 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: RAMIREZ CUERVO CAROLINA

985. Cargo: Analista I

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO